

Por “error”, La Disciplina SA notifica a usuaria por una millonaria deuda

Una usuaria de la empresa recolectora de basuras, La Disciplina SA, denunció que paso un gran susto porque le llegó una notificación prejudicial por una supuesta deuda de G. 4.217.000 correspondiente entre 2015 al 2021. Sin embargo, la mujer presentó la última factura que pagó en febrero pasado echando por el suelo el reclamo de la firma encargada de la recolección de residuos en Luque. Llamativamente, esta semana la propia Municipalidad de Luque sacó un comunicado, instando a los usuarios a “ponerse al día” con sus pagos, pese a que el servicio fue tercerizado.

Dirigente minimiza incidente y aboga por construcción de casas en asentamiento luqueño

El presidente del asentamiento Paz del Chaco, Mario Caballero, de la compañía San Carlos, Luque, se comunicó con Luque Noticias para hacer una aclaración referente a la publicación de un video de un incidente. Alegó que el suceso afectó al proyecto de viviendas en la comunidad y negó que se trate de un enfrentamiento entre distribuidores de drogas.

Pareja imputada por intentar volar a Buenos Aires con test falsos de Covid-19

Una pareja conformada por Nelson González y Elise Milagros Sanabria fue imputada por la fiscal de Luque, Fátima Villasboa, por intentar burlar controles con test falsos de Covid-19 para abordar un vuelo a Buenos Aires, Argentina. Los hechos punibles investigados son por producción de documentos no auténticos y violación sanitaria.

Fiscalía ratifica juicio oral contra Ramón González Daher y su hijo

Pese al pedido de suspensión de la audiencia, al final, se realizó este lunes la preliminar para Ramón González Daher y su hijo Fernando González Karjallo, vía telemática, ante el juez de Delitos Económicos Humberto Otazú.

Conductores alcoholizados no cesan en ruta ni en Semana Santa

La Dirección Operativa de la Patrulla Caminera, a cargo del inspector principal Florencio Vergas, informó que 240 conductores fueron sorprendidos y sancionados en los controles por conducir en estado de ebriedad y retuvieron a otros 428 por diversas infracciones. La cifra total corresponde a los controles hechos por los inspectores en el transcurso de la Semana Santa.

Viajeros, a cuarentena obligatoria por 7 días

El director de Vigilancia de la Salud, Guillermo Sequera, anunció la implementación de un nuevo protocolo de ingreso para viajeros procedentes de Brasil, que contempla la cuarentena obligatoria por siete días de forma preventiva.